

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Printed and Published by
Apart. 9 de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOB
TELEFONO
Núm. 2614

Año XXXII.—Núm. 10.434

Lunes 16 Septiembre 1930

Suscripción para las obras de consoli- dación del templo del Pilar de Zaragoza.

PESETAS

Suma anterior	5.903'25
D.ª Rosa Montero Peralvo, de Añora	10'00
Casilda Redondo Tirado, de Pozoblanco	5'00
Angelita Romero de Torres	5'00
D. Antonio Jiménez Márquez, arcepreste de Montoro	5'00
Una devota de Agullar, por un favor que espera recibir de la Sma. Virgen	5'00
D.ª Luisa Escribano Tirado, de Añora	3'00
Dos señoras devotas de la Virgen	2'00

Suma y sigue 5.938'25

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO
De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano.
Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Notas de la provincia

DE UN SUCESO

En Fernán Núñez han sido detenidos Juan Serrano González, Arturo Santiago Cortés y Luis Santiago Jiménez, ocupándoles tres caballos propios de Luis «El Gordo», preso por la participación que tuvo en la riña ocurrida en las proximidades de Córdoba. No pudo ser detenido Angel Cortés Escudero, autor de las heridas a los Hernández Cortés, por que se ausentó de Fernán Núñez.

PAVOS HURTADOS

En Villa del Río han desaparecido del cortijo San Rafael, 16 pavos, de Antonio Cano Serrano.

ENTRE ESPOSOS

En Pueblo Nuevo, Benita Daza Tejada, por disgustos con su esposo Manuel Morallo Caballero, se llevó de una tienda que posee, alhajas por valor de 750 pesetas.

Al notario el esposo la persiguió, amenazándola de muerte con un revólver.

Este ha sido detenido.

ARROLLADA

El tren rápido del sábado arrolló en el kilómetro 430, próximo a Alcolea, un carro de Juan García Leal, que atravesaba la vía, quedando completamente destruido.

TRIGO HURTADO

En Baena fué detenido Pablo Santamaría Expósito, dueño de una venta, por tener escondidos cinco sacos de trigo que le dejó para venderlos el carrero Guillermo Pérez Podadero, hurtados a don Rafael Onteva Moreno.

HERIDAS

En Pedro Abad el auto 4.036, conducido por José Sánchez Bretones, al pasar por las Casas Consistoriales, atravesó la niña Purificación Lara Velasco, de cuatro años, siendo arrollada y causándole una herida contusa en el muslo derecho y otra en la región frontal, de pronóstico reservado.

Hacienda

Se ha concedido al sargento de la guardia civil José Borjas Mesa, la jubilación con 275 pesetas, y al guardia Francisco Cañete Alonso, 168'94, ambas a cobrar en Córdoba.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Córdoba, usurpación; contra Francisco Olivares. Defensor el señor Espina. Procurador señor León.

Rute, lesiones; contra Francisco Antonio Velasco. Defensor el señor Espina. Procurador señor Jiménez.

Sección 2.ª.—Pozoblanco, lesiones; contra Pedro Rodríguez. Defensor el señor Vega. Procurador señor Guerrero.

Posadas, hurto; contra José Ortega Bajo. Defensor el señor Espina. Procurador señor Austria.

MONTILLA

DESPEDIDA

Después de haber permanecido en esta, una temporada al lado de su distinguida familia, marchan, respectivamente, a Sevilla y Madrid, nuestros buenos amigos don Ignacio y D. Carlos Villa Zeballos Lara.

Que lleven feliz viaje.

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN

El día 15 de los corrientes, comenzará el Jubileo (dos turnos) en la alcazar de San Agustín, edificio contiguo al Hospital de Juan de Dios, casa de beneficencia, a cargo de las religiosas mercedarias.

La novena a su excelsa Madre la Virgen de las Mercedes dará principio el día 16, oficiando en estas solemnidades nutrido coro de señoras dirigidas por el reputado maestro don Manuel Urbano Enriquez, luciendo la capilla instrumental que preside dicho profesor.

Del sermón del día de la fiesta está encargado el R. P. Jenaro de Jesús Prieto, Superior de los Franciscanos de Lucena.

Costean los Jubileos, don Manuel Velasco López, don Enrique Moyano y don Luis Portero Pequeño, médicos; don Rafael y don Gabriel Pedraza Cobos; don Manuel Ortiz Ruiz; doña Amalia Puig Lázaro, doña Francisca Pino de Ramirez, doña Carmen Requena Cordón y Excmo. Sra. D.ª Dolores Rlobó Susbielas, de Valdebarra.—AMADOR.

La nocturna del sábado

Se lidiaron seis becerros de Ramón Serrano, que resultaron broncos y mansos en su mayoría.

El novillero Verdasco, recomendado de don Graiano, está verde. Solo vimos apuntar varias verónicas. En lo demás nulo.

Platerito confirmó nuevamente que es un novillero para figurar entre los primeros. Mata y torea. Tiene afición y mucha valentía. De no estar la temporada para terminar, seguramente hubiera hecho una buena campaña. El menor de Cantimplas toreó a su primero con arte y elegancia. Puso tres pares de banderillas superiores y mató ambos toros de manera aceptable.

La labor del muchacho gustó y sus partidarios lo sacaron en hombros. POLI.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

Mojosa del Duque

(CORDOBA)

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Dirigido por los PP. Carmelitas

Agregado al Instituto de Peñarroya

PENSIÓN

Internos 275 pesetas trimestrales

Mediopensionistas 55 mensuales

Externos 30

ENSEÑANZA DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

EXCELENTES CONDICIONES HIGIÉNICAS

ESMERADA EDUCACIÓN

Agencia de préstamos

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Francisco Herrero García

INGENIERO AGRÓNOMO

VICTORIANO RIVERA, 1. (Antes Plaza)

12113030 28-13

Vida Religiosa

Santoral.—Día 16. San Rogelio y Servideo, mártires.

La misa y oficio son de los santos, con rito doble y color rojo.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pablo, mañana por doña Paula Vidal.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Septiembre: La lucha contra la Teosofía.

Intención misional: La propagación del Apostolado de las Misiones.

Rogaremos en especial para que los fieles rechacen la teosofía perniciosa, y que el Apostolado de la Oración se propague en las Misiones.

Resolución Apostólica: Combatir y desenmascarar a la perversa teosofía, y fomentar, si se puede, el Apostolado de la Oración en las Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

La Fuensanta.—Solemne novena a la patrona de Córdoba, en su santuario extramuros de la capital; del 8 al 16 del actual, a las siete de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón.

Mañana predicará el M. I. Sr. Don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Fiestas solemnes: El día 16, a las 8'30, una fiesta costeada por una devota.

El mismo día, a las nueve y media, fiesta costeada por doña Pilar Trillo.

San Pablo.—Del 12 al 20 solemne novena al Beato Francisco de Posadas, al toque de oraciones, con cánticos.

San Pedro.—Del 12 al 20 solemne novena a la Virgen del Socorro, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el elocuente orador sagrado R. P. Estanislao Sanmartín, superior de los misioneros del Corazón de María en la residencia de San Pablo.

Los cultos de mañana los costea don Juan de la Cuesta y Moral.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre 41 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 32 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 18 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 25 00

Oscilación 14 00

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 7 00

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0° 754 00

Temperatura a la sombra 20 40

Temperatura de termómetro humedecido 15 80

Tensión de vapor 10 50

Humedad relativa 59 00

Estado del Cielo Despejado

Dirección del viento N. E.

Fuerza Ventolina

Recordado en 24 horas 93 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

BALNEARIO DE Fuente Amarga

CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Fiebre, Catarros, Bronquitis, Enfermedades propias de la mujer.

TEMPORADA OFICIAL DE 1 DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Servicio de autos cada 15 minutos al Balneario

Médico Director: DR. OLEA

Para detalles: Agustín Blázquez y H.ª

CADIZ

La Perla

Grasa Confitaría, Pastelería y Café
Teléfono, adm. 1838
Salones de billar en todos los establecimientos.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	72'00
Cuatro por 100 amortizable	82'00
Cinco por 100 amortizable	93'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'00
Id. Id. 5 por 100	97'70
Id. Id. 6 por 100	108'90
Banco de España	599'00
Banco Español de Crédito	430'00
Tabacos	234'00
Francos	36'15
Libras esterlinas	44'75
Dólares	9'195

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio 00'00

Id. Id. cierre 00'00

Libras cambio medio 00'00

Id. Id. cierre 00'00

Dólares 0'00

Interior 4 por 100 72'00

Exterior 4 por 100 82'50

Amortizable 5 por 100 00'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 93'00

Id. Id. Id. 5 por 100 97'70

Id. Id. Id. 6 por 100 100'00

Acciones del Banco de España 599'00

Idem de Tabacos 234'00

Idem del Río de la Plata 201'00

Idem preferentes Azucarera 000'00

Idem ordinarias 71'75

Idem f. c. Norte de España 555'00

Idem de M. Z. y A. 515'00

Banco Hispano Americano 000'00

APERTURA DE TRIBUNALES

Con el ceremonial acostumbrado se celebró hoy la apertura de Tribunales.

Preside el ministro de Justicia, a quien acompaña la plana mayor de la magistratura, colegios de abogados y procuradores.

El ministro señor Estrada leyó el discurso siguiente, que publicamos íntegro por su importancia.

DISCURSO DE ESTRADA

El artículo 628 de la Ley Orgánica previene que en la apertura de Tribunales lea el discurso inaugural el Ministro de Justicia, y si tal precepto entrañara deber riguroso, jurídicamente exigible, no obligaría con mayor fuerza a quien en este acto tiene la honra altísima de presidir a tan esclarecida representación de la Administración de Justicia española, para dar comienzo con una festividad simbólica y solemne, a las tareas del nuevo año judicial. Porque, aparte de las categorías que la ciencia del Derecho ha establecido para la clasificación sistemática de las obligaciones, había, acaso, constituir un grupo con todas aquellas que, como la que en estos momentos cumplo, reúnen la doble condición de ser honorosas y gratas y que por tanto no podría licitamente rehuir el que sienta por la tega todo el amor y todo el respeto de quien nace en hogar presidido por ella y en comunión con los Tribunales ha vivido durante los años, ya no breves, de su continuada actuación profesional.

Ella mismo me anima a no solicitar la benevolencia de quien me escuchan pues, dirigidas estas palabras a quienes tan dignamente representan a la Magistratura y a los que con ella colaboran en su excelsa función, me basta con pedir, como en nuestros escritos y en nuestros informes lo realizamos a diario, que se nos haga la justicia cuyo nombre invocamos, porque sabemos que así se cumplirá la suprema norma de rectitud de no exigir a nadie lo que sabemos que estrictamente no puede ofrecernos.

Con lo dicho se demarca ya, claramente, la significación de este discurso; no ha de ser disertación académica que minuciosamente analice y discuta algún tema de alta especulación doctrinal, pues, sobre resultar quizá inadecuado tal género de estudios para ceremonias como la presente, faltarían hoy, en todo caso, a su autor dotes y condiciones para desempeñar tal cometido con la brillantez que reclama el auditorio y la ocasión; y tam-

cepto legal para que triunfe la Justicia.

Usurpación de las funciones judiciales relacionaria en buena técnica un acto parlamentario que fallase asuntos singulares y específicos como entrañaría invasión perniciosa el caso de un Tribunal que en su sentencia quisiera establecer reglas amplias y obligatorias «erga omnes» en punto a la cuestión controvertida.

No se requiere insistir más para comprender toda la inmensa trascendencia de la excelsa misión encomendada a los Tribunales de Justicia. Ni la Ley se elabora mediante la expresión democráticamente articulada del sentimiento jurídico de la Nación, son luego los funcionarios judiciales los que están encargados de hacer que esa ley se cumpla y de evitar que sus disposiciones se infrinjan por la codicia y la pasión de parte contraria o por la desacertada intervención de mal aconsejados organismos oficiales.

Porque no son solo las agresiones originadas por el interés privado las que obligan a una intervención del Poder judicial ni siquiera son las más importantes y graves. Es que hoy se va reduciendo a lo estrictamente indispensable el campo en que los órganos del Estado actúan sin sujeción a revisión jurisdiccional y muchas resoluciones antes exentas de toda fiscalización quedan ahora sometidas con amplitud cada día mayor al fallo de la jurisdicción contenciosa.

Con ello el orden civil, el penal y el administrativo resultan amparados en cuanto a las garantías que el ciudadano necesita por aquella posible apelación a los Tribunales que constituye en definitiva la mejor seguridad de sus derechos y es tan eficaz, tan vigorosa y tan suprema esta defensa que en algunos países se ha confiado al Poder Judicial la revisión de la Constitucionalidad de las Leyes y en todo Estado moderno puede afirmarse que la verdadera garantía política consiste en una intervención judicial efectuada con independencia y decisión.

Acaso nada haya contribuido tanto a afirmar en Inglaterra el régimen de Derecho en que aquella nación vive desde hace largo tiempo como la actuación serena y gallarda de sus Jueces defendiendo a los nacionales contra cualesquiera extramitaciones del Poder ejecutivo. Tal convencimiento profesa de tan consoladora verdad quien esto afirma que no podría a su juicio subsistir en ningún país una subversión morbosa del orden jurídico-político sin que una Magistratura dotada de medios idóneos opusiera a ellos la resistencia invencible de su sincera profesión de fe jurada.

Por muy poderoso que fuera el Ministro que decretara una medida ilegal más poderosa sería el Juez que escudado con la ley misma negara el cumplimiento del acuerdo injusto adoptado. Y así la detención arbitraria prolongada sucumbiría ante el acuerdo Judicial de excarcelación; la confiscación de bienes forzosa o solapadamente o decidida tropezaría con el valladar infranqueable de los Tribunales que amparasen en su propiedad al presunto despojado; los ultrajes al honor personal aunque prepararan adornarse con la vestidura de actos de Gobierno no quedarían privados de conligna sanción; y siempre y en todo momento en que la libertad personal, el patriotismo legítimo o la dignidad del ciudadano sufrieran el ataque de la arbitrariedad, los Tribunales de Justicia, fieles a su sagrada misión, restablecerían el imperio del Derecho impliéndolo la consumación de propósitos reñidos con el ordenamiento jurídico vigente. Es decir que una actuación persistente de la potestad judicial, contenida en sus estrictos límites, pero incapaz de doblegarse ante coacciones o amenazas, frustrarán la implantación de un régimen anormal y patológico, pues, la tenaz rebelión contra el desafuero estimularía la confianza del particular y privaría de medios eficaces de acción a las usurpaciones intentadas por quienes abusaran de su autoridad.

Anora bien; para que estas finalidades se logren, se requiere una concienzuda y esmeradísima; la independencia efectiva y no meramente teórica de quienes estén llamados a tan espinoso como noble ministerio. Bien sería que para ello se comenzara por restituir a los Tribunales de la Justicia su verdadera función, ley



Imágenes y Via-Cruces de las mejores máximas de Olot, modelos exclusivos para este caso, y se venden a precios de fábrica, artículos religiosos y objetos plata menudas. Encasos para Altaras y Alhajas, galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y canutillos de oro y plata, grandes surtidos.

Antonio Zafra

LETRADOS, 89

Estos grados a la potestad judicial (y cuando hubo de esta me refiero a la que por antonomasia merece ese nombre, o sea a la jurisdicción ordinaria) las materias que se han ido substraendo a su conocimiento como descañando de la actuación de la Magistratura cuanto no pertenezca, en puridad a su esfera peculiar.

De esta suerte y huyendo todo lo posible de mezclar a los Tribunales en asuntos ajenos a su privativo cometido, podrían los funcionarios judiciales sentar vigorizada su posición y cuidar amorosamente de que nada la hiciera desmerecer en el público concepto, a lo cual contribuirá, de modo positivo, la intervención personal, y no delegable, en actuaciones y diligencias, para que el diario contacto de jueces y justiciables hiciera sentir a estos todo el respeto que ha de tributarse a la Justicia y a los encargados de administrarla.

También sería, de fijo, remedio eficaz contra males presentes, en lo que a este punto se refiere, una reforma ponderada de nuestro erudicamento que robusteciera la actuación del juzgador aumentando considerablemente sus facultades en el proceso civil y dotando el procedimiento de mayor flexibilidad para acomodarlo a la rapidez y agilidad que demanda la época moderna, en que los progresos de la técnica han impulsado la vida con un dinamismo prodigioso, a pesar de lo cual y sin lograr adecuación a las nuevas exigencias, prosigue, imperterrita su marcha, perezosa y tradicional: nuestra práctica ritual.

Pero la clave de la independencia hay que buscarla en otro elemento: en el factor personal y en las circunstancias que debe rodearse su actuación.

Quien nació y creció en una familia atendida a la retribución que perciben nuestros funcionarios judiciales, sabe por experiencia directa, y sin necesi-

dad de que nadie se lo refiera, toda la estrechez penosa en que jueces y magistrados han de vivir para que la modestia de sus recursos no desdore el brillo de la función que les está atribuida.

Honra de nuestra carrera judicial y gloria indiscutible de sus individuos es la de que no exista la claudicación lamentable por móviles económicos; la limpieza de conducta ha permitido que se perpetúe, a través de agobios y tristezas, el lustre inmaculado de una Magistratura que no cometió el crimen gravísimo de simonía judicial, vendiendo, por más o menos precio, la justicia.

Pero, aun así y todo, es tan rudo el contraste entre la penuria en que se mueve el funcionario y la opulencia de los litigantes sobre cuyos derechos falla; lo es tan notoria y tan injusta la situación de inferioridad en que se encuentra con respecto a profesionales de rango análogo, cuando no menos elevado; es tan patente todo esto y tan imprescindible remediarlo, que a nadie podrá parecer inmotivada la honda preocupación que el Gobierno siente por la situación de los funcionarios judiciales, ni desproporcionado su anhelo de demostrarla ofreciendo a la Magistratura una prueba de la consideración que le merece.

No ha de olvidarse, sin embargo, que, a la postre, la independencia tiene su raíz en un movimiento espiritual: podrá el cimiento económico ser condicional en casi indispensable para su ejercicio; podrán el vigor mental y la disciplina científica servir de eficaces coadyuvantes; pero, en definitiva, la independencia nace con el convencimiento de la propia valía y con el convencimiento de la misión que se realiza y una vez arraigados aquel sentimiento y esta convicción, el juzgador se da cuenta de la autoridad que posee, y sintiéndose ligado a una tradición secular y venerable, encuentra en todo

ello la más firme garantía de su falta de supeditación a toda clase de indicaciones o exigencias. La independencia en suma se logra siempre que el poder judicial tiene conciencia clara de su augusta función, y cada vez que uno de los individuos que la componen adquiere concepto preciso de que pertenece a aquel poder, y ha de estar a la altura que esto exige no le es difícil transmitir mercedo a su sucesor el depósito de prestigio que el recibiera, y ha de arrostrar impasible las consecuencias de sus actos, porque, recordando el lema de cierta vieja escuela penal, el juez no ha de pensar sino en que la justicia respándeza: Fiat Justicia et perat mundus.

Pero entiéndase bien con independencia, ese sentirse miembros solidarios de la organización judicial, ni reclama, ni consiente la agrupación profesional de jueces en asociaciones que la pluma se resiste a calificar de sindicatos.

Concíbense estos como un medio que en la lucha áspera por la vida han tenido que forjar quienes se sentían desamparados y necesitaban un instrumento de combate para afirmar sus derechos a ocupación estable y remuneración decorosa. Pero no pueden explicarse análogos movimientos en los funcionarios públicos que han consagrado un estatuto donde se consagran, con eficacia jurídica perfecta, sus derechos dentro de la corporación a que pertenecen. Cuando el ciudadano se convierte en funcionario adquiere el estatuto especial que la función y el designado representa, y la mayor suma de derechos y garantías que así recibe compensa la inevitable limitación de otras actuaciones, que son legítimas en el particular, pero que están vedadas a cuantos viven en la intimidad de un servicio público, conocen sus secretos, y pueden utilizar reprobablemente en beneficio propio, individual o de casta los atributos mismos de poder que la sociedad colocó en sus manos para la defensa del interés general contra apetitos o codicias.

Si la misión que se les encomienda constituye un verdadero sacerdocio, si la ley quiso por eso hacerlos casi sobrehumanos, multiplicando las incapacidades o incompatibilidades y exaltándolos a la altura en que deben hallarse quienes disponen de las vidas, honor y hacienda de sus semejantes, ¿podría completarse sin dolor el espectáculo de sus asociaciones, que sería el de su división interna, ni habría rasignarse, impasible, a ver cómo batallaban en la misma forma que lo hacen por la jornada o el salario los trabajadores del obrerismo militante?

Y de otra parte, ¿parecería propio de ningún gobernante, digno de este nombre asistir en silencio al ejemplo demoleedor de lo que al fin y al cabo no sería otra cosa que una expresión permanente de rebeldía en la mansión augusta donde sólo la serenidad y la templanza debe tener legítimo acomodo? Por dicha, en la Magistratura española, no ha decidido un sólo instante el austero espíritu de vocación que es la base, amplia y recia, sobre que se destacan, señeramente preclaras virtudes.

Y nada más señer: Un vez imprevisto me traje a este puesto y me ha conferido con ello honor altísimo que no podré nunca olvidar. Siento en el día de hoy, haber defraudado vuestras esperanzas, si por acaso, errando una vez en el juicio valoréis con generosa largueza mis actitudes, pero me queda la tranquilidad de haberos remitido el único homenaje que podía exigirse de la modestia de mis fuerzas, el de la sinceridad; porque se propuso dejar que ante vosotros hablara, en voz alta, el corazón y el pensamiento y porque confío en que mis hechos serán expresión fiel y cumplida, mucho más que pudieran serlo mis palabras, del profundo respeto que me inspira la función a que consagrais vuestra vida, para ganancia y beneficio de vuestros conciudadanos y mayor grandeza de nuestra patria.

EL FISCAL

El fiscal, don Santiago del Valle, lee la memoria, no la que había escrito para este acto, pues dicha memoria ha sufrido en estas últimas 48 horas importantísimas modificaciones.

A pesar de estas la memoria del Fiscal del Supremo, señor Valle, es el erudicamento severo del propio Ministerio Fiscal a través de sus Memorias, del Ministro de Gracia y Justicia y de la Dictadura en lo que se relaciona con la Justicia y sus órganos durante el Directorio y la Dictadura civil.

Comienza recordando que la Dictadura le declaró excedente forzoso y señala las amarguras que con este motivo sufrió.

Habla del desarrollo de la Justicia durante la Dictadura, lo que hizo y lo que dejó de hacer.

Analiza las memorias de don Galo Ponte como Fiscal del Supremo y como ministro, combatíendolas duramente así como sus reformas.

Habla de los entorpecimientos que puso la Dictadura al funcionamiento de Poder Judicial.

Habla de la inmovilidad judicial y de las facultades para el consejo judicial.

Dice que las Salas del Supremo ninguna deba tener menos de nueve magistrados y el presidente ni cada magistrado debe tener más de seis ponencias mensuales.

Esíma absurdo la división en dos de la Sala de lo civil.

Debe existir otra para los recursos de los tribunales industriales.

Habla de la separación de las carreras Fiscal y Judicial por las dificultades que entraña esta fusión.

Precisa una base para la independencia de la justicia y el mejoramiento material de sus funcionarios.

Este mejoramiento económico para que los funcionarios judiciales puedan abstenerse en su actuación de todo rozamiento con la política, sabiendo que no pueden, ni deben, ni quieren, esperar nada del favor sino de la justicia.

Se comenta la memoria primera y las modificaciones habidas en la leída.

Vaquería de la Hacienda "Los Morales,"

Se vende leche pura garantizada en la calle Muñices, 8, y Torres Cabrera, 12. Mañana y tarde. 15-3

Hue'gas Barcelona

Se declaró la huelga general del ramo de construcción.

Hue'gar en la mayoría de las obras. Se han realizado coacciones y practicado detenciones de quienes repartían hojitas clandestinas.

El gobernador ha pasado al fiscal la denuncia contra el presidente del ramo de construcción que dijo ayer en un mitin: Vamos a la huelga general como preparación para ir a la huelga revolucionaria.

El alcalde ha negado que él haya dimitido como se ha dicho por haber fracasado las gestiones que hacía para solucionar el conflicto.

Los tipógrafos de Tarrasa se han declarado en huelga por no acceder los patronos a las peticiones que habían hecho.

Por esta causa no se publicarán periódicos hoy y mañana.

Granada

Se declaró la huelga general.

Sestao

Bilbao. — Entraron al trabajo los huelguistas de la hidroeléctrica.

Málaga

Se celebró la asamblea de ferroviarios para juzgar la conducta del comité que estando acordado ir a la huelga dispuso que no se declarase esta.

Por gran mayoría se aprobó su conducta.

ACADEMIA RIVAS-MARTOS

El único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Exitó debido a sus métodos de enseñanza.

Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infantería y Profesor durante 11 años de la Academia del Arma. Lujoso internado. Comida inmejorable.

Avda. de Cervantes, n.º 84, 2.º

NOTAS ECLESIASTICAS

Lectoral

Orense. — Reunido el Cabildo presidió por el señor Obispo, se procedió a la votación de nuevo lectoral, obteniendo nueve votos don M'guel Mostaza y cinco don Fernando Quiroga.

El agraciado es natural de Santa Coloma (Zamora), cuenta 31 años y era canónigo de Orense desde el año 1928 por oposición.

Política

La "Gaceta"

Publica lo siguiente: Jubilaciones de jefes de Telégrafos. Reglas para obtener mayor acierto y eficacia en la aplicación de los vigentes preceptos estatutarios del cuerpo de porteros de los ministerios civiles.

Disponiendo se consideren creadas 50 plazas de maestros nacionales con destino a los grupos escolares del casco de Barcelona.

Aceites

Se ha convocado un concurso para el análisis de aceites. Tendrá por objeto la demostración práctica de un procedimiento de análisis capaz de indicar la presencia del minimum de un cinco por ciento de acidez en el aceite procedente del orujo refinado de aceituna en las mezclas con aceites naturales o refinados de oliva.

Los pistoleros

Sevilla. — Los dos detenidos han declarado que son de oficio carpintero y llevaban dos meses parados.

No han sido detenidos los dos que se dieron a la fuga.

Villanueva

San Sebastián. — Villanueva ha declarado que lo urgente es salir de la dictadura, que debió terminar el 28 de Enero.

Dice que debían haberse celebrado ya Cortes Constituyentes precedidas por las de concejales y diputados provinciales.

Preguntado por su entrevista con el marqués de Alhucemas en Hendaya, dijo que se redujo a un almuerzo íntimo.

Director

Ha sido nombrado Director de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, catedrático numerario que es de la misma.

Frisiones

Cádiz. — Marchó a Canarias el Director de Prisiones señor Betancourt.

Republicanos

Oviedo. — Se reunió la Asamblea del partido, acordando la fundación de un periódico.

Atacaron a los reformistas.

Albacete. — Mitin republicano en el Teatro Circo.

Hablaron Gallarza y Alborno.

La U. G. T.

Bajo la presidencia de Besteiro se reunió el comité de la U. G. de Trabajadores.

Asisten delegados de toda España. Se admitió la dimisión del secretario y tesorero.

Ecos palatinos

San Sebastián. — Berenguer estuvo en Miramar y puso a la firma del monarca varios decretos.

Llegó la emperatriz Zita con su hijo Oito. Almorzaron con los reyes.

El Rey firmó un decreto reuniendo las escalas directiva y técnica de Correos.

Encargando al ministro de la Gobernación que prepare la conferencia telegráfica y radiotelegráfica que se celebrará en Madrid el año 1932.

Cádiz. — Se asegura que el 12 de Octubre llegarán los reyes para asistir a la jura de la bandera de su hijo don Juan y a la inauguración del monumento de las Cortes de Cádiz.

San Sebastián. — El jefe del Gobierno, envió esta mañana a Miramar, para la firma del Monarca, varios decretos de Marina.

El Príncipe de Asturias marchó a Santander.

Después irá a Burgos y Galicia.

Clausura

San Sebastián. — Ha sido causurada la Asamblea de Industrias del mar.

Círculo

Azcóitia. — Se inauguró con gran entusiasmo el círculo jaimista.

Ministro

San Sebastián. — Llegó Matos.

Marzo

El ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que continúa la huelga de albañiles en Granada y que por

solidaridad le había secundado el ramo de tranvías.

Sin embargo la situación es benigna.

Le preguntamos sobre los rumores de que hoy se declararía la huelga general en Madrid y contestó que era la primera noticia que tenía, y como podía comprarse todo el mundo estaba en su puesto.

La censura desaparecerá el jueves — dijo el ministro — y podrán salir los periódicos sin pasar por el lapiz rojo y de esta forma no circularán rumores injustificados.

Maura y Cambó

Santander. — Regresó de París el duque de Maura.

Dijo que Cambó no vendrá a España hasta que le autorice el médico que le operó, el cual se halla ahora en Egipto y tiene que venir a Londres.

El estado de Cambó es bueno. Lo que ocurre es que Cambó es muy aprensivo.

Por ahora no puede dedicarse a la propaganda, pero ésta la hacen sus amigos.

Nosotros no aspiramos a sustituir a Berenguer antes de que se reúna el Parlamento.

Cuando haya Cortes habrá opinión y podrá resolverse.

Ahora nos hallamos en un período de confusión.

Casino

El conde de Romanones ha ofrecido un local en Guadalajara para casino mientras se realizan las obras de reconstrucción del que ardió ayer.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Se ha trasladado a la

Plaza de la Trinidad n.º 4

En donde tendrá su consulta sobre ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Barcelona

Ciclismo

Última etapa de la vuelta ciclista. El primero Cañardó que lo está en la calificación general, Maurill, Montero, Pancera y Borrás.

LA U. M.

La juventud de la U. M. celebró ayer en el teatro Alkazar de Madrid un mitin.

El teatro estaba lleno, en el escenario los retratos del Rey y de Estella. Este con lazos negros.

Preside Ramiro de Maeztu.

Ibáñez Marín llama mártir a Guadalupe.

Elegía la dictadura y la labor de Primo de Rivera, dice que a él se debe el prestigio exterior de España, la paz de Marruecos y la tranquilidad nacional.

La única víctima de la Dictadura ha sido el dictador.

La juventud de la U. M. tremolará la bandera de la dictadura, especialmente en estos tres puntos.

Sostenimiento de la Monarquía; acrecentamiento del ideal colectivo que a todos une; y la terminación del plan de Obras públicas. La juventud monárquica no tolera que en España de ahora aparezcan los derrotistas y que los falsarios de la libertad los persigan. La juventud no tolera provocaciones.

Madariaga habla en representación de los obreros.

Censura a los que están siempre en el sitio más acomodado, a quienes considera como enfermos de estómago que ya sentían la dieta forzosa a que les había sometido Primo de Rivera durante seis años.

Se dirige a los obreros para que en estos momentos en que todos tratan de definirse, sepan quienes son los que laboran por España grande o los que quieren una España chiquitita para satisfacer sus apetitos y termina con unas palabras del orador poeta que ha de hablar después: «Los españoles no necesitan una casa blanca que habitar, un libro para leer y un Cristo para rezar».

Don José María Peman di e La Corona no tuvo culpa de nada, porque al final de la dictadura ni lo pudo resolver la democracia ni el derecho. Y en un párrafo vibrante se ocupa de ese final dictatorial, alabando el acto del Rey y censurando actitudes de políticos.

EL COLEGIO ESPAÑOL

ENSEÑANZA CÍCLICA INTEGRAL

Primera enseñanza graduada. Mecanografía. Dibujo. Caligrafía.

Bachillerato elemental. Id. universitario. Magisterio.

Francés. Alemán. Inglés.

INTERNADO LIMITADO. — PIDAN REGLAMENTOS.

Pedro Muñoz, 3 dup.º y 5. — Teléfono 2-2-9-8

CORDOBA

Venta y arrendamiento de parcelas

Se hace desde San Miguel próximo, del Cortijo llamado «Porrillas», de este término municipal, situado en la estación de Alcolea.

Para tratar, Avenida de Canalejas, n.º 10, de doce a dos de la tarde.

Carratraca

Aguas Minerales Sulfurosas Arsenicales

EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o hepática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo, catarros y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). HOTEL DEL BALNEARIO, completamente reformado, a la altura de los mejores de su clase

PRECIOS REDUCIDOS

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA. Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga.)

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsos de 50, 100, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS KILO.

Especialidad



Es el mejor.

De venta al público en los principales Ultramarinos. — Para pedidos al por mayor.

Valentín García del Campo

ALMACÉN DE COLONIALES — — — CORDOBA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

hace disminuir un gramo por día

El Azúcar Diabético

da fuerza y vigor, calma la sed o impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. De venta en todas las farmacias

VINOS BENAVIDES BURGOS

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA

PRECIO DE SUSCRIPCION

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143 - Barcelona.

Tres cosas dejó tras de sí al caer Primo de Rivera el hombre, la persona, la figura, en primer lugar; en segundo una doctrina; una ideología y en tercero una familia política.

Elogia la obra de Guadañor y a Primo de Rivera.

Maeztu elogia a Pemán, de quien dice que hoy es el primer orador de España.

Habló del desembarco de Alhucemas y de la retirada de Xauén en la que encaneció el general.

Sostiene que el lema de la Unión Monárquica es: Patria, Religión y Monarquía.

Se ha colocado la Patria, dice antes que la religión, nada más que por el deseo de acudir siempre a lo que mas pelagra.

TOROS

En Madrid

Seis novillos de Manuel Arranz, de Salamanca, mansos. Entrada un lleno. Aburrimiento, otro lleno.

Aldeano mató al primero de dos pinchazos y una estocada caída y el segundo de una tendida y un descabello.

Gordillo acabó brevemente. Leopoldo Blanco, cumplió como pudo.

Un muerto y dos heridos
En Bastardiego el novillero Leopoldo Hidalgo, fué cogido por un toro, resultando muerto.

En Loeches el banderillero Hernández, fué cogido, resultando con heridas graves.

El espectador Hernando Leal, que se hallaba en un burladero, fué alcanzado por un toro, resultando herido grave.

Félix Rodríguez

Albacete.—Félix Rodríguez, cuyo automóvil va adquiriendo triste celebridad, arrolló a un anciano, matándolo. Fué detenido. Se le puso en libertad para que toreara.

Terminada la corrida fué de nuevo puesto en prisión.

Albacete

Se lidiaron en la tercera de feria seis bichos de Samuel Hermanos.

Fortuna estuvo bien y regular. Félix Rodríguez en el primero mal, en el otro inteligente.

Barrera hizo una faena breve y cobró una estocada pescuecera. En el que cerró plaza cortó la oreja.

Jerez

Toros del Conde de la Corte bravísimos, dando mucho juego.

Finito de Valladolid, superlativo en su primero, del que cortó las dos orejas.

En el cuarto valiente y artístico, dando la vuelta al ruedo.

Atarfeño bien en el segundo y superior en el quinto, del que cortó la oreja.

Tomás Belmonte voluntarioso. En la corrida hubo un llenazo.

Otro herido

Tetuán de las Victorias.—Pepito Fernández sufrió una cogida, resultando con una herida en la axila derecha.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» anuncia concurso para proveer cuatro vacantes de capitanes profesores existentes en la Academia especial de infantería.

Incendio

En Guadañor un incendio destruyó en la madrugada de ayer el casino y el teatro. No ocurrieron desgracias personales.

Hídros

Ferrol.—Marcharon a Barcelona los hídros que vinieron a tomar parte en las maniobras.

Los restos de las víctimas del «Dornier» serán trasladados a Barcelona a bordo del «Almirante Lobo» y no en el «Dédalo» porque este va a dedicarse a prácticas de tiro en la ría de Marín.

Banquete

Santander.—Ha sido obsequiado con un banquete Amadeo Vives por el éxito de su obra «Rosalia».

Crónica negra

En la estación llamada de la Iglesia en el Metro se cayó a la vía Josefina Agrán de 25 años, quedando su cuerpo horriblemente mutilado.

En la calle de San Bartolomé, hubo un choque de automóviles, resultando cuatro heridos.

Zaragoza.—En las vallas del Puente del Ebro, ha sido encontrado el cadáver de un obrero horriblemente mutilado.

Se cree que quisieron robarlo.

Victimas

En el ministerio de Estado se han facilitado los nombres de cinco españoles víctimas de los terremotos de Santo Domingo.

Autogiro

Murcia.—El señor Clerva hizo una excursión en su autogiro, llevando a la clase periodística.

Curso

Toledo.—Hoy se ha verificado la inauguración del curso en la Academia especial de infantería.

El acto ha constituido un gran acontecimiento.

Asistieron el capitán general de la primera Región don Federico Berenguer y las autoridades locales.

Al salir la bandera, el Director de la Academia pronunció un discurso, recordando las glorias de la Academia.

En la corporación se dirigieron a la Catedral, donde se dijo una misa.

Al regresar al Alcázar se repitieron los vitores y demás muestras de entusiasmo.

Las autoridades fueron obsequiadas con un banquete.

Heridos

Cádiz.—Cuando navegaban por el Canal Pedro Estanislao y Alfonso Domémez, hijos del Vizconde de Almocaden, fueron sorprendidos por disparos de fusil resultando Pedro con dos balazos en el muslo derecho.

Fuó trasladado a Jerez para su curación.

Se trata de una bala perdida de los ejercicios de tiro que se realizaban en el polígono.

DEPORTES

Partidos de balompié jugados ayer: En Madrid, el Real Madrid inauguró la temporada, batiendo por 4 a 2 al Nacional.

Gijón.—El Atlético, cero; el Sporting, 4.

Palencia.—El Cultural Leonés, 2; el Deportivo de Palencia, 1.

Zaragoza.—El Atlético de Madrid, 4; el Real Zaragoza, cero.

Coruña.—El P. riugués Oavista, 0; el Deportivo de la Coruña, 5.

Jerez.—El Atlético de Sevilla, cero; el Jerez, 7. Resultaron cuatro jugadores lesionados.

Barcelona.—El Valencia, 2; el Barcelona, 5.

Tolosa.—Real Unión de la Coruña, equipo reserva, 2; el Tolosa, 10.

Sevilla.—El Europa, 1; el Betis, 2.

INSTRUCCION PÚBLICA

Las opositoras de Córdoba doña Mercedes Muñoz Calero, se destina a la escuela de Pedroches, y doña María de los Remedios Carrera Dorado, a Villaharta.

También se destina a Carcabuey, a la número 109, doña María Echevarría Tablada.

No puede abonarse el material diurno del tercer trimestre, por haber venido expedido el libramiento a nombre del anterior habilitado.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela

EL VENCEDOR

— POR —

FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Nielfa, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga; Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEPENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

Pozoblanco

BODA ARISTOCRÁTICA. — LA PROXIMA FERIA

En la Iglesia Parrquial de Nuestra Señora de Covadonga de la Villa y Corte, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora y bella señorita Olga Andresco Burantes y el culto doctor en Medicina nuestro distinguido y buen amigo don Agustín Castro Cabrera.

La novia lucía elegantísimo traje de crepón satén y original tocado que realizaba su singular belleza y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

El templo estaba artísticamente adornado con profusión de luces y flores naturales.

Bendijo la unión el virtuoso Capellán de Santa Susana, don Jacinto Gil, que una vez terminada la ceremonia dirigió palabras elocuentes a los contrayentes.

La feliz pareja fué apadrinada por la bella y simpática señorita Pilar Cabrera Castro, hermana del novio y por el rico propietario y competente industrial de Pozoblanco, don Antonio Muñoz Cabrera, primo de contrayente.

Como testigos firmaron el acto el reputado abogado don Mateo H. Morera, el conocido arquitecto don Juan Martínez Peña, el culto farmacéutico don Tomás Navarro, el Ingeniero don Emilio Martínez García, el doctor en Medicina don José María Navarro y el alto empleado del Banco Hispano Americano don Alfonso Uribeas.

Terminada tan solemne ceremonia, se trasladó la numerosa y aristocrática concurrencia a la granja El Hanar, donde se sirvió un espléndido y succulento lunch, pasando unas horas agradables y felices.

Los recién casados partieron seguidamente para varias poblaciones del Norte de España y del extranjero, en donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que sinceramente le deseamos sea eterna.

A pesar de la proximidad de nuestra renombrada feria, no se nota para ella gran animación ni preparativo de ninguna clase.

A juzgar por lo que se dice y se ve, no habrá festejo digno de mención, y por lo tanto la animación será seguramente menor que en años anteriores.—CORRESPONSAL.

SOLEMNES CULTOS

El miércoles 17 de los corrientes y a las 6 30 de la tarde, comenzará en la Iglesia de San Juan el tradicional quinario que anualmente se celebra en la misma, consagrado al Santísimo Sacramento y a la Virgen Madre, en su mística y peregrina devoción del Ave María.

Los ejercicios de este año revestirán extraordinaria brillantez y solemnidad. La feliz iniciación del ciclo curará pároco don Antonio Redondo Gómez, en fomentar y enaltecer esta piadosa y cristiana costumbre de saludar a la Reina de los cielos con las sublimes palabras del Divino Mensajero, ha sido acogida con entusiasmo y cariño.

Ha formado una congregación integrada por distinguidas señoras de la feligresía que han cooperado con eficacia al desarrollo y estabilidad de una numerosa hermandad con el plausible fin de que la devoción y propaganda extendida por el Beato Simón de Rojas, culmine en su máximo esplendor.

Publicaremos la Junta Directiva de la misma y daremos en número próximo más detalles de estos solemnes cultos.

PAN DE CORDOBA

Fabricado por el Horno del Cristo Mejorado extraordinariamente con las nuevas harinas, se venderá desde el día a los siguientes precios:

Piezas de 1 1/2 kilo a 0'30 una
> > 1 1/4 > > 0'17 >
> pequeñas lujo > > 0'25 dos

Recomendamos una prueba para convencerse de la insuperable bondad del artículo.

Se vende solo en la Panadería, HORNO DEL CRISTO, y se reparte a domicilio. No se vende en las sucursales. Teléfono 1606.

De Sociedad

Mañana son los días de don Cipriano Martínez Ariza, don Cipriano Pérez, don Cipriano García Tamayo.

—Marchó a Chipiona con su hija Carmelita, don Mariano Aguayo Bernuy.

—Regresaron de su veraneo doña María de Alvear viuda de Valderrama y su encantadora hija Esperanza.

—Ayer regresó de Málaga donde ha pasado una temporada doña Amparo García Góngora viuda de Clavería.

—Marchó al Carpio, la bella señorita Remedios Solís.

—Llegó de Montoro el arcipreste, don Antonio Jiménez Márquez.

—Marchó a Avila el ex diputado provincial don Alejandro Muñoz Rivera.

—Regresó de Málaga, doña Elisa Enriquez Barros viuda de Ribbo con sus hijos.

—Marchó al Viso, don Francisco Moreno Higuera.

—Con fecha 12 del actual se ha concedido el retiro al teniente coronel de artillería recién ascendido, don José Cruz Conde, que causará baja en el arma a fines de mes.

—Marchó al balneario de Alhama de Granada, don Alfonso Gallardo Moreno.

—De Palma del Río, regresaron a Córdoba doña Teodomira Ramírez de Arellano, su hija doña María Alvarez y la señorita María Aguayo Bernuy que pasará unos días entre nosotros.

—Después de pasar una temporada en su casa de Villaviciosa, regresó a esta capital doña Concepción Pedraza, viuda de Caballero.

—Regresó de Málaga, doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López Amigo.

—Llegó de Madrid, don José Castillejo, a quien han visitado numerosos amigos del distrito de Hinojosa, sabedores de su llegada.

Esta tarde marchó a Fuente Obejuna con su secretario don Luis Castelo.

—Se encuentra en Córdoba nuestro antiguo amigo D. Modesto Mestanza.

—Terminado el veraneo ha regresado a Córdoba el pároco de San Pedro, don Juan Jaen Abril.

—Llegó de Belmez el alcalde don Epifanio Sánchez Pastor.

† En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido el funcionario de Hacienda, don Angel Rojano Fernández, tras larga y penosa enfermedad.

Angelito Rojano era cordobés y aquí convivió hasta que fué a prestar sus servicios como jefe de Hacienda en la Exposición Ibero-Americana.

Hace más de un año le sorprendió una enfermedad que apesar de su fuerte contextura y juventud no pudo hacerle frente.

A su hermana doña Joaquina y hermano político señor López Villegas, enviamos nuestro más sentido pésame.

Oiga, Oiga

Poco trabajo le cuesta comprobar los precios a que vende la Zapatería Sapeña sus calzados, no deje de ver nuestros escaparates, en los que todos los artículos tienen su precio.

25 modelos de Caballero en zapatos y en todos los colores y en todas las medidas a 14'50, y en Señora y en todas las medidas, en tacón Luis XV, desde 12 pesetas.

Militares

Se asciende a suboficial de la guardia civil a don Eusebio Martínez Pérez, de la Comandancia de Córdoba.

Se concede el retiro para Córdoba al teniente coronel de artillería, recién ascendido, don José Cruz Conde.

Regresan terminada la licencia, los capitanes de artillería don Juan Anguita, de Valencia, y don Pedro Morales, de Andújar; el teniente don Matías Moreno Delgado, de Villanueva de Córdoba; capitán don Francisco J. Alfaro Alaminos, de Cartagena; alféreces don Ramón Serrano, de Bailén; don Pedro Armesto, de Montilla; don Antonio Pinilla, de Daimiel; tenientes de infantería D. Antonio Fernández Osuna y don José Martínez Blanco, de Málaga; capitán de la Armada don Manuel García Camacho, de S. Fernando; capellanes D. Adolfo Carrasco Gil, de Granada, y don Antonio Antia García, de Peñarroya.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Precios de cotización desde 15 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'80 kilo
Idem sin hueso . . . 5'30 >
Ternera con hueso . . . 4'20 >
Idem sin hueso . . . 5'80 >
Macho 3'00 >

Villafrauca

El día 12 y en la parroquia de esta villa tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Marina Castellanoty Molina con el joven V. ternario de Santaella don Francisco De gado.

Fueron padrinos el hermano de este don José Delgado y su señora doña Francisca Gallardo.

Terminado el acto religioso fuimos todos los invitados a casa de los padres de la novia donde se nos obsequió espléndidamente.

A los nuevos esposos, que han marchado para Málaga y otras capitales andaluzas, le deseamos una feliz e interminable luna de miel.—CORRESPONSAL.

El día 12 y en la parroquia de esta villa tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Marina Castellanoty Molina con el joven V. ternario de Santaella don Francisco De gado.

Fueron padrinos el hermano de este don José Delgado y su señora doña Francisca Gallardo.

Terminado el acto religioso fuimos todos los invitados a casa de los padres de la novia donde se nos obsequió espléndidamente.

A los nuevos esposos, que han marchado para Málaga y otras capitales andaluzas, le deseamos una feliz e interminable luna de miel.—CORRESPONSAL.

El día 12 y en la parroquia de esta villa tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Marina Castellanoty Molina con el joven V. ternario de Santaella don Francisco De gado.

Fueron padrinos el hermano de este don José Delgado y su señora doña Francisca Gallardo.

Terminado el acto religioso fuimos todos los invitados a casa de los padres de la novia donde se nos obsequió espléndidamente.

A los nuevos esposos, que han marchado para Málaga y otras capitales andaluzas, le deseamos una feliz e interminable luna de miel.—CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Mañana se ganan indulgencias visitando la Catedral y orando a San Rogelio y San Servideo, monjes.

En el partido jugado ayer en Córdoba el Real Córdoba Sporting Club se apuntó un tanto, el Córdoba Racing Club 2.

Por falta de espacio aplazamos para mañana la publicación del juicio que a nuestro redactor deportivo mereció el encuentro.

EL CARTEL DE FERIA Se han fijado ya los carteles de la próxima feria de Otoño. La composición del actual es del joven Sr. Quero a quien se premió uno de los bocetos.

Agradecemos al presidente de la comisión de feria, nuestro querido amigo el teniente de alcalde D. Francisco Belmonte, el ejemplar que nos ha remitido.

SOLARES Se venden en el Paseo de la Victoria y en la Huerta de la Reina. Para tratar, Reyes Católicos 5, Córdoba.

ORIGINA

La extraordinaria abundancia de información telefónica nos obliga a aplazar la publicación de varios originales: uno de ellos es una queja muy razonada sobre la falta de agua en el Campo de la Verdad; otro se refiere a las bodas de plata de la Adoración Nocturna en Cabra que se verificará los días 20 y 21 del actual, varias cartas de corresponsales y otros originales también de mucho interés.

HERIDO

Mariano Garrido Lozano, al pasar por el Campo de la Merced fué apedreado por Pedro y Antonio B'ancas Rodríguez, hirliéndole.

PROCESION

Mañana, a las ocho y media de la noche, como terminación de la solemne novena que se está celebrando en honor de Nuestra Señora de la Fuensanta, en su histórico Santuario, será sacada procesionalmente del misro S. D. M. que, acompañada de los Cabildos Catedral y municipal y de la banda de música del Ayuntamiento recorrerá la explanada del templo y en el recinto en que se halla el pocto, hará estación el Santísimo.

Sombreros

marca Diego Ruiz

Calle Maria Cristina

CÓRDOBA

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso incoado por Isidro Rojas Molina, contra acuerdo de la Alcaldía de Pozoblanco, por el que se destituye al recurrente del cargo de cabo de la guardia municipal nocturna.

CONGREGACION

El festival celebrado anoche en el patio de San Hipólito, por los congregantes de la Inmaculada, constituyó un éxito completo.

ATROPELLO

Por la carretera de Almadén iba en una bicicleta José Cortés Diaz, siendo atropellado por el automóvil número 440, resultando con lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 22 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Enero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

SIERRA DE CORDOBA

Vendo «Villa Demetrio». Extensión superficial, 2.205 metros. Detalles por correo. Dirección: Demetrio Bautista, médico. Pozoblanco. Se dan facilidades para la compra. Se arrienda todo o pisos separados, por temporadas o años.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo la joyería del señor Tienda, con amplia vivienda, agua de pile y planta baja propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga.

Para verla y tratar Gutiérrez de los Rios, 11 Sociedad de Ganaderos.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Convocatoria próximo Octubre. 1.000 plazas En las pasadas oposiciones obtuvimos 15 plazas de 18 alumnos presentados. Academia Preparatoria dirigida por D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros, con la cooperación de competentes Profesores de título y especializado en estas enseñanzas. Las clases empezarán en primer de Octubre. Solo se admiten maestros. Horas de matrícula de 6 a 8 tarde. García Lovera 7, Córdoba.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un pisc principal exterior y otro interior, propios para oficina o vivienda, con amplias habitaciones, en la calle Barroso, núm. 10.

Horas de verlo de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Para tratar en la Plaza de Pineda, n.º 2. 15-9

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos, La Perla.—Café y Confitería.

CASANA DENTISTA *Arropado de Bell, 2* **CÓRDOBA**

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	" 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	60	70, 80, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 " 41	300	500	600, 750	
11	56 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se en tiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

HERNIADO

¿Por qué lleva usted un aparato que además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando los intestinos con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante su hernia se formó de tamaño reducidísimo y, si desde un principio hubiese usted usado buenos aparatos aplicados racionalmente, hoy usted no estaría herniado. Utilice aparatos que en cualquier posición que adopte usted y sea cual fuere el esfuerzo que haga aseguren la retención absoluta, perfecta total de su hernia.

Con los aparatos del Método C. A. BOER no se curan los incurables; pero el más abandonado de los herniados, en el caso más grave renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará como progresivamente va disminuyendo su lesión.

Todo HERNIADO, aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de la completa curación.

Sevilla 4 de Agosto 1930. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecida le autorizo para que haga público que la hernia que padecía ha desaparecido gracias a la acertada aplicación de los Aparatos C. A. BOER. Disponga de su afectísima s. s., ADELA FIAZ MÁRQUEZ. San Luis núm. 12, Sevilla.

Castejón 16 de Agosto de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona. Muy señor mío: Le dirijo la presente para recomendarle al dador y al propio tiempo le manifiesto que estoy siempre muy satisfecho del efecto excelente de sus aparatos, pues después de cinco años que me desapareció la hernia y aun cuando continuamente hago trabajos pesados no se me ha reproducido, por cuyo motivo le autorizo para publicar la presente carta. Quedando de usted atento y s. s. q. e. s. m., ALEJANDRO ATIENZA, Calle S. José, número 61, Castejón (Navarra).

HERNIADO. Si anhela V. su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decídase a curarse racionalmente. El abandono es suicida. Visite usted al señor C. A. BOER en

GRANADA, martes 16 Septiembre, HOTEL PARIS.

CORDOBA, miércoles 17, HOTEL REGINA.

SEVILLA, jueves 18, HOTEL PARIS.

MADRID, viernes 19 y sábado 20, HOTEL INGLES.

PUENTE GENIL, miércoles 1 de Octubre, FONDA ESPAÑOLA.

LUCENA, jueves 2 Octubre, FONDA SUIZA.

OSUNA, viernes 3, HOTEL RODRIGUEZ.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona

Se vende casi nueva máquina hacer medias. Informes a don Teniente Albornoz, 6, principal.



Tarde o temprano entra el AMOR en las casas
Abrale de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal
La pasta AMOR es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón
De venta en toda España

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía : Literatura : Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8,881
¡Madrid
Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

Vacas lecheras raza legítima, vendidas en Villaviciosa, Tomás Carretero Vargas.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda un piso alto con cinco habitaciones y azotea cubierta, completamente independiente, en la calle Gutiérrez de los Ríos número 15. Para tratar, Avenida de Canalejas, número 20, principal, izquierda. 4—2

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representa en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Varios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos
Subscripción para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

PUBLICITAS
Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios
Pida presupuestos gratis
MADRID: CP RENNER 13, APTADO 211, TELÉFONO 15.373
BARCELONA: PELAYO 19, APTADO 225, TELÉFONO 5.416
Corresponsales en los puntos más importantes de España y del extranjero

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 11 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor Marqués de Comillas, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 9 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Omba
El vapor Buenos Aires, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 y de Vigo el 9, para New-York y Habana.
Próxima salida el 26 de Septiembre.

Línea de Fernando Póo
El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaoeli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

RAFAEL DIAZ PINTOR
Calle Camp CORDOBA

ESANOFELE
CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS
El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** DE LA CASA BISLERI DE MILAN
La Esanofele es el Esanofele elaborado en forma de jaraba agradable a los niños.
Depósito: Juan Martín, Alcalá 15, 9—Madrid

QUEREIS LA SALUD?
Ferro-Quina Bisléri
Cura Primavera! de la Sangre
Poderoso reconstituyente;
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 15
MADRID